



DECRETO ALCALDICIO N° 3456 /

Quillón, 06 NOV 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Stefania Monsalves Bustos	Administrativo OIRS CESFAM Quillón	01/2014	06.11.2014	06.11.2014	01
Sonia Espinoza Campos	Administrativo CECOSF El Casino Quillón	04/2014	23.12.2014	31.12.2014	0
Andrea Morales Mansilla	Administrativo CECOSF El Casino Quillón	10/2014	09.12.2014	22.12.2014	0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLE/jsb.
06.11.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 09-11-2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De Stephanio Monsalves
Funcionario (a)
Cargo: Encargado OIRS
A Dra. Valeria Parada
Director (a) CESFAM (S)

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 06 de Noviembre al 06 de Noviembre del 20 14.

Total	<u>1</u>	días
Pendientes	<u>1</u>	días

Atentamente,

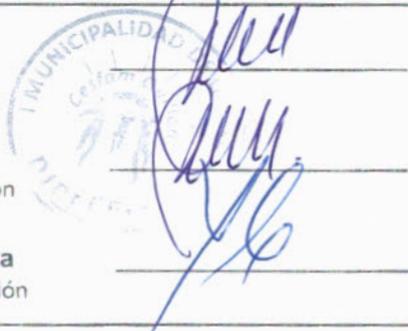

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón





Fecha: 03 NOVIEMBRE 2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De SONIA ESPINOZA CAMPOS

Funcionario (a)

Cargo ADMINISTRATIVA - SOME

A EUGENIA LOPEZ SANDOVAL

Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 20 14, desde el 23 de Diciembre al 31 de Diciembre del 20 14, quedando 0 días pendientes.

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón



Fecha: 05/NOV/2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De : ANDREA MORALES MANSILLA
Funcionario (a)

Cargo : ADMINISTRATIVO

A : EUGENIA LÓPEZ SANDOVAL
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 09 de DICIEMBRE al 22 de DICIEMBRE del 2014, quedando _____ días pendientes.

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

